

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8663

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.  
(Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.  
(Por trimestre... 28 rs.)

MIÉRCOLES 6 DE AGOSTO DE 1879.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX

## Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

D. Valentin de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital. Hago saber: Como en este Juzgado y por la Escribanía del infrascripto, el Procurador D. Francisco Rivera y Cruz, que lo es de este Colegio, en nombre de la sociedad establecida en esta capital bajo la razon de Ramirez y Clot, ha presentado escrito acompañado de los estados que dispone el artículo quinientos seis de la Ley de enjuiciamiento civil, haciendo ver que su representacion se vea precisada á presentarse en concurso voluntario de acreedores de quita y espera; y en su virtud por providencia del día treinta y uno de Julio último he acordado, de conformidad con el artículo quinientos siete de citada Ley, se convoque á los acreedores á junta para tratar de la proposicion hecha, y en su vista se ha señalado para el acto de la misma el día cuatro de Setiembre próximo á las once de su mañana en la Audiencia de este Juzgado ó sitio que entónces se determine; haciendo la prevencion de que han de presentarse con los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos.

Y para que llegue á noticia de los que no figuran en la relacion de deudas presentada se publica el presente en Córdoba á primero de Agosto de mil ochocientos setenta y nueve.—Valentin de Santiago Fuentes.—Manuel Barranco y Lopez.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El vapor inglés *Lignith* fundeó el viérnes en Palma (Mallorca), de paso para Inglaterra, á donde se lleva de nuevo el ya célebre cable eléctrico, y con él la esperanza de que aquella provincia se vea unida con el resto del mundo.

—Los sombrereros de Valencia han fijado en los escaparates de sus establecimientos un gran tréjeton en el que se hace constar un compromiso contraído por los dueños, en virtud del cual se obligan á tener cerrados los establecimientos los días festivos, abonando el que contravenga á lo convenido la multa de 50 pesetas.

—Se quejan algunos militares de provincias de que se les exige el pago del impuesto de consumos por lo que respecta á sus haberes.

Como por reales órdenes vigentes de Guerra y Hacienda se hallan exceptuados del pago de dicho impuesto, dicho se está que si acuden en queja al jefe inmediato éste lo hará al centro directivo, y la falta será corregida inmediatamente.

—Ayer corria el rumor de habérselo encontrado bajo la fuente China del Retiro un depósito de pólvora; pero no se ha confirmado esta noticia. Es posible, segun un colega, que haya tomado cuerpo este rumor con motivo de una comunicacion que existe en el ayuntamiento, en la que se asegura, por revelaciones de un dependiente que fué de la antigua fábrica de porcelanas que existió en aquel sitio, que bajo las bóvedas de aquel edificio se hallaba depositada una gran cantidad de pólvora y proyectiles. La comunicacion á que nos referimos fué dirigida por el señor marqués de Miraflores hace ya más de treinta años; pero no ha llegado á conocimiento del marqués de Torneros hasta uno de los días de la semana próxima pasada, con motivo de no sabermos qué obras que han de ejecutarse en aquel sitio.

—Segun despachos recibidos en el ministerio de la Gobernacion, se ha declarado un violento incendio en los montes de Urda, de la provincia de Toledo, que ha consumido completamente una ancha zona de más de seis kilómetros del citado monte.

El juzgado está practicando las diligencias oportunas para averiguar la causa del siniestro.

—Algunos periódicos han dicho que el gobierno francés había enviado oficialmente algunas personas á Inglaterra con objeto de tomar parte en la informacion acordada por la Cámara de los comunes acerca de los derechos sobre los vinos, designando para llevar á cabo dicha informacion una comision de la cual ha sido nombrado presidente el Sr. Cartwright.

Es verdad que se presentaron en la comision los Sres. Teissonniere, Lalande y Mallet; pero estos no llevaron mision oficial alguna, sino que iban en representacion de los tres principales distritos vinícolas de Francia.

Tanto Portugal como España, no estuvieron representados por los productores de vinos, aunque tomaron parte en la informacion, segun se desprende del estenso artículo publicado en el último número de la *Cronica de la Industria*, el Sr. Coseus, negociante en vinos de Jerez y corresponsal de algunos propietarios de dicha region

vinícola, y el Sr. Teuerheerd, traficante en vinos de Oporto.

—El ayuntamiento de la Coruña ha aprobado un voto de censura contra los diputados de Galicia por su conducta en la cuestion del ferro-carril del Noroeste.

Así lo dice un telégrama de aquella capital.

—En algunos pueblos de las riberas del Ebro ha empezado, aunque en pequeña escala, la recoleccion de la almendra.

—Por la linea de Santander han llegado á Madrid cien licenciados del ejército de Cuba.

—Segun el *Diario de Palma*, parece que hay billetes falsos del Banco de España en circulacion en dicha isla.

—Debemos decir á los periódicos que se ocupan de las lamentables cortas de pinos en Cuenca, que el gobierno, dentro de la ley, y sin salir de ella, se muestra á inexorable en el castigo de los que hayan faltado á sus deberes. La *Gaceta* de ayer empezó ya á publicar los acuerdos ministeriales.

—En el correccional de San Miguel de los Reyes de Valencia cuestionaron uno de estos últimos días dos confinados, y uno de ellos sacó á relucir una faca, con la cual infirió al otro dos heridas de consideracion. El paciente fué trasladado á la enfermeria en grave estado, y el agresor á un calabozo.

—San Ildefonso, 3.—El señor presidente del Consejo ha llegado sin novedad.

S. M. ha firmado los decretos nombrando jefe económico de la Coruña al Sr. Garcia Cabrera, tenedor de libros de la Caja de Depósitos, y para este puesto á D. Pedro Santos, con la categoria de jefe de administracion de cuarta clase.

También ha firmado el decreto relativo á la seccion de atrasos del tribunal de Cuentas.

—En breve publicará la *Gaceta* los decretos de suplementos de crédito firmados también por S. M.

Cincuenta familias madrileñas residen en este real sitio, y aqui se hallan también los ministros de Austria y Bélgica.

Nada se sabe todavía de gobernadores.

—Es inútil que la prensa nacional y extranjera se ocupe tan prematuramente de lo que podrá acontecer en octubre ó en febrero, cuando el gobierno presente á la deliberacion de las Cámaras las ofrecidas reformas de Cuba.

El ministro someterá su pensamiento á las Cortes, oyendo previamente el parecer de los diputados, senadores y autoridades de aquella provincia es-

pañola; porque como no se trata de una cuestion de escuela y de partido, sino de un asunto eminentemente nacional, es preciso oír todas las opiniones é inspirarse en todos los juicios.

El gobierno no recabará para sí la gloria de su iniciativa, que corresponderá por igual á todas las colectividades políticas representadas en el Parlamento, como indicó en uno de sus últimos discursos en el Congreso el presidente del Consejo de ministros.

El general Martinez Campos cumplirá sus ofrecimientos parlamentarios en la próxima legislatura, y le prestará su patriótico concurso la mayoría de ambas Cámaras.

—El proyecto de enjuiciamiento criminal redactado por la comision de códigos, consta de unos novecientos artículos, y es, como se había dispuesto, una compilacion de todas las leyes de enjuiciamiento que comprenden los cuerpos legales de Novisi. Recopilacion, ley de 1872 y reformas de esta última dictada antes y después de la restauracion.

En los puntos que han ocurrido dudas para uniformar la legislacion, se ha tenido por norma una marcada tendencia al esclarecimiento de la verdad, defendiendo en todo lo posible los intereses privados.

Después que lo apruebe el señor ministro de Gracia y Justicia, se publicará una edicion oficial de este proyecto.

—Como los *Debates* en preguntar quién fué el que propuso la suspension de Cortes, la *Epoca* anoche:

«En nuestro concepto, y apreciando el hecho por sus resultados, fueron todos los ministros, fué todo el gobierno, como lo demuestra el no haberse producido ninguna disidencia en el ministerio con este motivo.»

—Hé aquí el orden en que se llevarán á cabo los próximos festejos en el Ferrol para la inauguracion del dique de la Campana en los días 18, 19, 20 y 21 del actual:

Primer día.—Diana.—Juegos florales.—Inauguracion del dique de la Campana.—Iluminacion general.—Baile en la fragata «Asturias».—Música en la Alameda.

Segundo día.—Certámen musical.—Segunda parte del acto inaugural del dique.—Gran fiesta marítima.—Músicas en el muelle y la bahía.

Tercer día.—Inauguracion de la feria de ganados.—Distribucion de premios á la virtud.—Regatas y cucañas.—Fuegos artificiales.—Iluminacion general.—Músicas en los paseos.—Baile en el Liceo de Artesanos.

Cuarto día.—Distribucion de premios en la feria.—Exhibicion de los ganados premiados.

—El *Higaro* de Paris de ayer insiste en fijar la fecha de la realizacion de un suceso que interesa á la nacion española, pero el caso es que el *Higaro* ignora que el gobierno no se ha ocupado oficialmente del asunto hasta ahora, y por lo tanto huelgan las afirmaciones del periódico francés.

—Los detalles que se han recibido acerca de la voladura de la fábrica de pólvora, cerca de Durango, no confirman el número de muertos que en un principio se dijo, pero sí han ocurrido dolorosas desgracias. La fábrica está situada en el punto denominado Belunza, jurisdiccion de Verriz, no lejos de Durango, y era propiedad de D. Marcos Hormaechea. Había en ella unos 100 quintales de pólvora, mas las materias necesarias para la elaboracion, cuando á las 7 1/2 de la tarde del último, hallándose trabajando en ella unos cuarenta hombres, se creó que alguno de ellos, ocur-

tiempo de un momento, se esplosó, las averiguaciones, el sargento de la guardia Sr. Peireiro parece no resulta que la voladura fuera intencional. Los cuatro trabajadores perecieron, siendo recogidos tres cadáveres en el rio contiguo y cuya agua sirve de motor á la fábrica, creyéndose estuviera sepultado el cuarto entre los escombros en la confusion que prudentemente no se ha por el momento, pues era conclusion si aun ha-

entre ellos, el de un decerrito, vivo y entre escombros, rota una patada un ojo.

Las víctimas de este siniestro son un hombre de 46 años, casado, que deja viuda y cinco hijos, el mayor de 19 años, y otro de 43, también casado con siete hijos, un muchacho de 15 años y un mozo de 26.

—Han sido encontrados entre los escombros de la fábrica de pólvora de Durango, de cuya voladura dimos noticias oportunamente, 16 cadáveres.

—La *Epoca* aboga porque el ministerio de Fomento procure abrir una informacion estensa sobre nuestra agricultura, á semejanza de lo que ha hecho el gobierno francés, que ha dirigido á los centros agrícolas el siguiente interrogatorio:

1.º ¿Cuál era la situacion de la agricultura antes de 1861?  
2.º ¿Cuál es actualmente, atendiendo el promedio de los seis años últimos, la situacion de la industria agrícola?

— 186 —

Os dejaremos verla cuando no podais retroceder.

—¿Qué intentais?

—Que vayais á ver al rey, que le confeseis vuestra falta y le comuniquéis vuestro deseo de terminar esos amores, pidiéndole haga salir de Paris á Mm. de Argenton.

—¿Y he de emplear la violencia contra una muger cuyo delito es amarme?

—No se trata de violencia sino de suplicarla que salga para un punto de su eleccion donde nada le faltará: por vos mismo es indispensable que no carezca de nada.

—Hace algunos años, añadió, me hubiera decidido á todo, hubiera hecho todos los sacrificios por una muger á quien amaba, pero ella con sus desdenes me ha arrastrado al caso en que estoy... solo ella teniendo en mi mano me salvaria aun.

Se comprendió que mis megillas se tiñeron de vivo carmin y mi corazón empezó á latir con violencia.

— 187 —

—He intentado borrar de su mente esta nueva locura, continuó mi hermano, y le he dicho que no podía tratarse de mas muger que de su legitima esposa: á esto no ha contestado y hemos tratado de persuadirle de que no ha sido culpable, y por el contrario de que su conducta ha sido la mas digna, tratándose de un esposo que la abandonaba.

Así se ha quedado, y mañana volveremos á amonestarle á fin de obtener su decision antes que otra influencia le domine.

En el fondo de mi corazón bendije á Dios que me iba al fin á proporcionar ocasion de ser útil al hombre único que habia amado.

Las frases que habia pronunciado, y no con la esperanza de que llegasen á mí, penetraron dulcemente en mi corazón.

Comprendí que en mí estaba el decidirle y me resolví á ello.

Envié á llamar á Rousel á Paris y

— 190 —

costumbre, tertulia ni juego, porque el rey estaba algo incómodo, y la duquesa de Borgoña aprovechó esta circunstancia para pasar la velada con sus damas favoritas.

Yo, aunque era del número, me escuse con pretexto de dolor de cabeza.

A la hora convenida me fui con la Rousel á las habitaciones de mi hermano el duque de Lorges.

Viajaba éste á la razon por el Mediodía, segun consejo de los médicos, por su enfermedad del pulmón; todos sus criados estaban en su casa de Paris, y yo tenia las llaves de su habitacion en el sitio.

Envié una llave doble al principio, y aunque me anticipé á la hora, le encontré ya esperando solo y sin luz.

Rousel nos la proporcionó.

Encontré pálido y triste, y al apercibirme se adelantó á mí, é iba tan turbada que apenas pude hacerle una reverencia.

— 183 —

y oculta á una de las escenas que intimamente se ligaban á mí.

Mr. de Lauzun estaba en Paris y no nos estorbaba: yo pasaba muchos ratos en el cuarto de mi hermana, la detenía á ella en el mio, y procuraba estar siempre á su lado en la esperanza de estar al corriente de todo.

A los tres días ya supimos algo, no muy importante, pero de buen agüero: el duque de Orleans se resistía, defendía el terreno palmo á palmo, llegando hasta á preguntar cómo suponian que separándose de Mme. Argenton haria olvidar sus asuntos de España.

—¿Y creéis, señor, que el asunto español es la única causa de vuestra desgracia? le preguntó mi cuñado.

—Sin duda.

—Pues bien, esperad y todo lo sabreis. No adivináis lo que se dice, de lo que se os acusa, y cuyos rumores solo podeis desmentir, va-

3.º ¿Cuál es la condicion del colono, del aparcerero y del obrero agrícola?  
4.º ¿Cuáles son las causas generales, secundarias, permanentes y accidentales que han producido los cambios indicados, y en qué medida ha obrado cada una de ellas?  
5.º ¿Qué influencia ha egereido en la situacion presente la legislacion sobre los granos, el comercio de la panaderia, el de la carniceria y los tratados de comercio?  
6.º ¿Qué mejoras y reformas culturales seria posible á los cultivadores realizar en un porvenir próximo para cambiar la situacion, aumentar sus utilidades y pensarse en adelante, y en el grado que se pueda, al abrigo de crisis que se reproducen periódicamente?  
7.º ¿Con qué medidas y con cuáles auxilios especiales el Estado podria concurrir á esta obra de progreso?  
—Leemos en el *Diario de Avisos de Zaragoza*:  
«Ayer comenzaron á practicarse diligencias en averiguacion de cierto sacrilegio que se supone cometido en la iglesia metropolitana del Pilar. Conocemos, por rumor público, las circunstancias del inculicable acto irreligioso á que nos referimos, pero la consideracion de estar el asunto *sub-judice*, impidenos dar hoy otros detalles.»  
—Con motivo de haber sido ayer los dias de la señora del general Martinez Campos, se recibieron en la Presidencia gran número de telegramas de la Habana, Cienfuegos, Matanzas, Pinar del Rio, Sagua, Sancti Spiritus, Sancti Juan, Sancti Pedro de Macoris, Sancti Juan de los Rios, Sancti Juan de los Caballos y 1200 toneladas, que se hallaba cargando mineral en el muelle de Rio Tinto.  
Al toque de alarma de la campana de dicho muelle acudieron todas las autoridades y prestaron á dicho buque los auxilios necesarios.  
El fuego ha sido casual por efecto del combustible y esparto que llevaba en la bodega, siendo ineficaces las bombas del vapor y las de mano.  
El muelle de Rio Tinto se salvó de un incendio y evitar que se propagara al muelle y vapores atracados en el mismo. Se ha salvado parte del cargamento y mañana quedará el vapor a flote.  
No ha habido desgracias personales.  
—Ayer fué conducido á la cárcel un sujeto que se presentó en la Caja de Ultramar á cobrar un abonaré que resultó falso.  
—En los pinares de los propios de Cartaya (Huelva) ha ocurrido dias pasados un nuevo incendio que tuvo principio en el sitio denominado de las Carretas, y se estendió hasta las cumbres de Valle-Infierno, donde pudo cortarse y extinguirse por las fuerzas de la guardia civil y carabineros, auxiliadas por algunos vecinos; pero no sin que ardiera el monte bajo y pinares de todas dimensiones, que comprendian sobre unas mil fanegas de tierra próximamente.  
—Ha fallecido en Valencia el direc-

tor y propietario de la gran fundicion y talleres de maquinaria, «La primitiva valenciana» D. Valero Cases. Su pérdida ha sido muy sentida en aquella capital, de donde era hijo, y donde contaba con generales simpatias adquiridas por su laboriosidad, talento y virtudes.  
El Sr. Cases era uno de los contados hombres que desde el modesto puesto de oficial de ferreteria habia ido conquistándose una posicion cada dia más desahogada, hasta llegar á conseguir una fortuna y un grandioso establecimiento de los que más honran por su importancia y crédito á la industria española.  
—Ayer se recibió con retraso un telegrama del gobernador de Guadalajara, dando cuenta del siguiente hecho: Cinco hombres armados intentaron robar la casa del cura párroco de Centenera.  
La guardia civil, que tenia conocimiento del proyecto, esperó á los ladrones dentro del edificio, consiguiendo matar á tres y herir á los otros dos, que huyeron á caballo en direccion á Madrid.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:  
Londres, 3.—En la cámara de los Comunes el ministro Northcote, contestando al Sr. Mac-Donald, desmienta que Inglaterra haya auxiliado al rey de Marruecos en sus preparativos en la eventualidad de un conflicto con España.  
El general Chelmsford ha presentado la dimision de jefe del ejército inglés en el cabo de Buena-Esperanza.  
La noticia publicada por el *Globe* relativa al cólera en el Afghanistan es inexacta. El cólera ha desaparecido desde hace siete semanas.  
Londres, 3.—Se están firmando numerosas exposiciones con miles de firmas pidiendo al gobierno el indulto del teniente Carey.  
—Los oficiales se desmientan fuertemente la existencia de las tropas del Afghanistan.  
Con motivo de la suspension de las sesiones, esta mañana han salido de Paris gran número de diputados y senadores para sus respectivos distritos.  
De los datos estadísticos publicados en los periódicos moscovitas, resulta que en la guerra turco-rusa han gastado los vencedores unos 12000 millones de reales y han perdido 200000 combatientes, contando los que han muerto en los campos de batalla y los que han fallecido á consecuencia de las heridas y de los padecimientos contraidos en las comarcas otomanas.  
Turquia gastó 18000 millones y no se ha podido saber el número exacto de los hombres que perdió en la guerra.  
Telegrafian á un periódico francés desde Roma que monseñor Czacki y monseñor Masella, nombrados nuncios en Paris y Lisboa, continuarán por ahora en sus cargos respectivos hasta octubre próximo. Las negociaciones relativas á monseñor Vanutelli, actual

nuncio en Bruselas, propuesto para esta corte, encuentran serias dificultades.  
Dice un periódico de Berlin que á pesar de la constante persecucion del gobierno, los socialistas alemanes no enmudecen. Breslau, la capital de Silesia, acaba de elegir uno de los jefes de aquel partido por 7600 votos.

### Gacetillas.

—**Triste nueva.**—Con verdadero sentimiento hemos recibido ayer de este Gobierno civil dos partes, el uno que se refiere á lo ocurrido en la noche del cuatro y el otro en la mañana de ayer. Dicen así: «El Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernacion, en telegrama que se acaba de recibir, dice lo siguiente: «S. A. la Infanta D.ª Pilar se halla gravemente enferma en Escoriaza. S. M. el Rey y S. A. R. la Princesa de Asturias han salido desde San Ildefonso para aquel punto á las cuatro de la tarde. Los últimos telegramas de esta noche presentan desgraciadamente muy agravada á la Augusta señora.» «El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion me dice lo que sigue: «S. A. R. la infanta doña Pilar ha fallecido á las seis y cuarenta minutos de esta mañana. Córdoba cinco Agosto mil ochocientos setenta y nueve.»  
—**Junta de Damas.**—Esta noche á las ocho se reunirán en el salon de sesiones de las Casas Consistoriales las señoras todas que han de formar la seccion que con el nombre del epigrafe se ha de establecer en la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Córdoba. En la reunion de esta noche se aprobará el reglamento especial, y como consecuencia de ello se instalará definitivamente la seccion, se elegirán las Señoras que han de desempeñar los cargos directivos, y se designarán los socios de la Económica que han de ocupar los importantes puestos de Consejeros. Daremos debidamente cuenta del resultado de la sesion de esta noche.  
—**El vigia.**—Mucho calor dá el verano, y mucho frio el invierno,—veo mucho desde mi torre—y guardo muchos secretos.  
—**Corridos.**—Es probable que para la próxima feria de Nuestra Señora de la Fuensanta tengamos dos buenas corridas de toros, y aun se asegura que veremos en ellas ganado de Moruro, que es de los primeros de Andalucía, y los célebres de Carriquiri, el terror de las plazas de Barcelona, Zaragoza, Pamplona y otros puntos, y que serán lidiados unos y otros por los aplaudidos *Lagartijo*, *Frasuelo* y *Carra-ancha* con sus excelentes cuadrillas. Los aficionados están de enhorabuena, si como esperamos se realizan en todo ó en parte estos buenos propósitos.  
—**Agresor.**—Anteayer á la caída de la tarde se presentó el *Sevillano*, autor de la herida al Cumplido, á los guardas del paseo de la Victoria, diciéndoles que lo acompañasen á la cárcel, como así sucedió. Este individuo hace poco tiempo vino licenciado de presidio, en donde habia esta-

do cumpliendo condena por heridas inferidas á otro en Sevilla. Como se vé, este infeliz va adelantando en su carrera.  
—**Será un hecho.**—Nos preguntan algunas personas, especialmente padres de familias, por la Academia para el estudio privado de las facultades de Derecho y filosofia y Letras que digimos hace pocos dias se iba á crear en esta capital, agregada á un importante establecimiento de enseñanza. Para satisfaccion de los mismos podemos hoy decirles que se halla completo el personal facultativo y convenidas y aceptadas las bases para el planteamiento de la Academia, la que será un hecho tan luego como llegue la ocasion oportuna y se arreglen los mas pequeños detalles.  
—**Preludios.**—Anteanoche nombró el Excmo. Ayuntamiento la Comision de su seno encargada de todo lo concerniente á la próxima feria de la Fuensanta, de cuya comision esperamos mucho bueno, puesto que la forman personas de actividad y celo conocidos.  
—**Esto es nuevo.**—Las mugeres habian hecho hasta ahora bastantes hombradas, pero ninguna se parece á la que tuvo lugar en la calle de los Angeles anteaño. Con efecto, varias individuos, despues de tener una terrible cuestion y de andar á la greña, emprendieron una pedrea mucho mas famosa que las que registran los anales de las puertas de Almodóvar y de Plasencia; resultando que un peñasco lanzado por una de aquellas delicadas manos, causó á otra en la frente una herida de bastante consideracion. No se puede pedir más bravura.  
—**No son pocos.**—La Comision municipal de abastos giró ayer un repeso en los mercados de la capital, del que resultaron faltos doscientos treinta panes, que fueron distribuidos entre el Asilo y varios conventos de monjas. Está mal por lo visto no tiene cura.  
—**Eleccion.**—El *Boletín oficial* del Obispado anuncia que la ilustre comunidad de curas de esta capital ha nombrado su presidente al celoso párroco de San Nicolás de la Villa señor D. Francisco Osuna, uno de los mas antiguos de esta capital.  
—**Mr. Velle.**—Este hábil prestidigitador, que hace quince años fué muy aplaudido en Cordoba en el Teatro Principal y en el gran patio del Circulo de la Amistad, se presentará esta noche al público acompañado de los niños florentinos, con la funcion cuyo anuncio publicamos en su lugar correspondiente.  
—**Ese es el remedio.**—Anteanoche fué conducido á las Casas Consistoriales un mendigo forastero que pedia limosna sin la competente autorizacion para ello.  
—**Subasta.**—En las casas consistoriales de esta capital se subasta el diez y nueve la casa número veinte y nueve calle de Lorenzo Espejo de Fernan-nuñez, por el tipo de seiscientas treinta pesetas.  
—**Efemérides.**—Hoy.—1162.—Muerte de Ramon Berenguer I.  
—**Mal presente.**—Los vecinos de la calle de Valderrama se han visto favorecidos por una corriente de aguas súcias, escapadas por la rotura de un caño que las conduce al rio.

—**Agradecidos.**—Por disposicion del perito D. Antonio Gonzalez fueron decomisadas ayer por la mañana dos arrobas de melocotones, que se hallaban de venta en la Corredera, completamente verdes. Si no faltan abusos, con mucho gusto vemos que tampoco falta vigilancia.  
—**Datos tristes.**—Al terminar el mes de Junio último existian en la Cárcel de este partido judicial ciento cincuenta y un detenidos, y durante el mes de Julio ingresaron ciento setenta y tres, que forman un total de trececientos veinte y cuatro; habiendo consumido en estos treinta y un dias cuatro mil novecientos veinte y cinco raciones, cuyo valor asciende á tres mil cincuenta y tres pesetas cincuenta céntimos. Dichos individuos entraron en el espresado establecimiento á disposicion de las Autoridades siguientes: A la del Excmo. Sr. Gobernador civil ciento cuarenta y seis; á la del Excmo. Sr. Gobernador Militar tres Ilmo. Sr. Alcalde primero diez y ocho, Juez de primera instancia de la izquierda treinta y nueve, Juez de primera instancia de la derecha cuarenta y cinco, Juez Municipal de la izquierda trece, Juez Municipal de la derecha veinte y uno, Juez de Montilla treinta y siete, Fiscal de la izquierda uno, Comandante de la Guardia civil uno. Total trececientos veinte y cuatro.  
—**Prospera.**—El *Diario Mercantil* de Málaga llama la atencion sobre el extraordinario éxito con que ha empezado sus operaciones en aquella plaza «La Central», sólida compañía francesa de seguros contra incendios, que con más bajas primas que las demás de su clase ha establecido tambien una agencia general en esta capital, calle de Leones número cinco.  
—**Es muy notable.**—Ya se encuentra definitivamente abierto al público el gran establecimiento de sombreros de los Sres. Ariza y Cruz, situado en la magnífica casa que los mismos Sres. acaban de construir en la calle del Ayuntamiento, esquina á la Esparteria. Sin descender á detalles, que son todos del mejor gusto y muy dignos de consideracion, si diremos que el hermoso local con sus magníficos escaparates, con su lujosa anaquelaria y su elegante pavimento, presenta un golpe de vista sorprendente, especialmente por la noche en que se halla profusamente iluminado: tal es nuestra opinion y la de las muchas personas que desde la calle se recrean con el aspecto que ofrece. Celebraremos que unido esto á los buenos trabajos que han dado crédito á esta casa, vean compensados muy pronto los Sres. Ariza y Cruz sus sinsabores y sacrificios.  
—**Robo.**—Otro de caballerías ha tenido lugar últimamente en Bujalance.  
—**Pensamiento.**—La verdadera grandeza es la que no necesita de la humillacion de los demás.  
—**Pozoblanco.**—Segun nos escriben de esta poblacion, ha sido muy grata para todos la permanencia de Sr. Obispo preconizado de Canarias D. José Pr. ceso Pozuelo, que ya se ha embarcado para su diócesis. Sentimos que sus graves atenciones no hayan permitido al Sr. Pozuelo el detenerse entre nosotros algunos dias.

— 184 —  
riando de conducta hácia vuestra esposa.  
Mr. de Saint-Simon prosiguió con su plan, contra el que el príncipe se volvió no pocas veces, sobre todo cuando le oia acusar á su amada como origen de todas sus desgracias.  
En este terreno no hubo medio de convencerle.  
Lo mas difícil del asunto y el estremo en que se refugió para no unirse á su muger, fué la certeza de que le habia faltado, añadiendo que si no habia dado un escándalo, era porque entretenido por su parte, nada le importaba, pero que al presente no estaba dispuesto á tolerarlo.  
Y le refirió cuanto se decia del veneno que queria darle, y del proyectado enlace con la viuda del monarca español.  
El príncipe quedó aterrado: semejante calumnia le parecia imposible.

— 189 —  
—No, ha ido á casa de la señora princesa de Conti, donde verá á Monseñor, siendo de seguro reconvenido por ambos. ¿No era mejor acabar de una vez?  
Al punto tomé mi partido; volví á mi cuarto, llamé á Rousel y le di orden de ir á esperar al príncipe á la salida de la casa de la princesa de Conti, dándole un papel en el que iban escritas dos líneas rogando al príncipe viniese aquella misma noche á hablarme á las habitaciones de mi hermano Mr. de Lorges, ausente á la sazón, y cuya llave de su habitacion estaba en mi poder.  
Tenia la seguridad de que nadie me sorprenderia, y además era preciso esponer algo para conseguir tan grande intento.  
XX.  
—Mr. y Mme. de Saint-Simon se recogieron temprano.  
Aquella noche no habia, como de

— 188 —  
le dije que estuviera prevenido para ir á ver al príncipe cuando fuese necesario, rogando á Dios entre tanto para que le salvase del abismo en que iba á caer.  
Mr. de Saint-Simon volvió á ver al duque de Orleans, interesándole por todos los caminos, poniendo en juego hasta su amor de padre, pintándole lo facil que seria unir su hija al duque de Berri, si él conseguia volver á la gracia del rey y borrar con una vida ordenada las estravagancias de su juventud.  
Con gran sorpresa suya, le encontró peor dispuesto, y cuando no vio se mostró completamente desanimado en su empresa.  
O debia haberse ya convencido, ó no se convenceria jamás.  
—Sin embargo, añadió mi cuñado, ha enviado á preguntar á Mme. de Maintenon á qué hora le recibirá, pero nos ha confesado que quizá no tendrá valor para ir á verla.  
—¿Y le habéis dejado solo?

— 185 —  
¡Oh! Dios mio. ¿Me suponen capaz de un crimen?  
—Si, señor, os suponen capaz de todo por esa muger á quien amáis.  
¿Os convencéis de que es fuerza separarla de vos?  
El príncipe escuchó las razones y consejos de los amigos sin replicar, hasta que le obligaron á responder.  
—En fin, ¿qué decidis, señor?  
—Mañana, dijo el príncipe despues de una pausa, iré á Paris y le diré que es preciso separarnos.  
—¿Decíselo! ¿volver á verla? Entonces ya adivinamos el resultado. No es á ella á quien debéis advertirselo: es al rey: á ella no debéis aun escribirla.  
—¡Tratarla de esa manera, cuando solo le debo pruebas de cariño imposible.  
—Si fuérais ménos débil, señor, podríamos dejaros cumplir ese deber, pero no debemos: si estáis dos horas á su lado todo se ha perdido.

— 185 —  
¡Oh! Dios mio. ¿Me suponen capaz de un crimen?  
—Si, señor, os suponen capaz de todo por esa muger á quien amáis.  
¿Os convencéis de que es fuerza separarla de vos?  
El príncipe escuchó las razones y consejos de los amigos sin replicar, hasta que le obligaron á responder.  
—En fin, ¿qué decidis, señor?  
—Mañana, dijo el príncipe despues de una pausa, iré á Paris y le diré que es preciso separarnos.  
—¿Decíselo! ¿volver á verla? Entonces ya adivinamos el resultado. No es á ella á quien debéis advertirselo: es al rey: á ella no debéis aun escribirla.  
—¡Tratarla de esa manera, cuando solo le debo pruebas de cariño imposible.  
—Si fuérais ménos débil, señor, podríamos dejaros cumplir ese deber, pero no debemos: si estáis dos horas á su lado todo se ha perdido.

**Cuentas.**—Las del Pósito de Montoro se hallan a la vista hasta el día trece.

**Artista.**—Se encuentra en Granada el tenor cordobés Sr. Valero.

**Sección necrológica.**—En este obispado falleció el trece de Julio Sor Juana María de Santa Marina, religiosa del convento de Agustinas de Lucena. El quince el hermano coadjutor Benito Mercader, en la casa de los PP. del Corazon de María de Córdoba. El diez y seis D. Antonio Gomez, organista de Villaralto. El diez y ocho D. Francisco Gonzalez, exclaustrado de Aguilar, y el veinte y tres Sor Josefa Calzadilla, religiosa del convento de la Concepcion de Hinojosa.

**A pagar.**—Se han dictado disposiciones para que el alcalde de Belmez haga que se abonen las retribuciones a los maestros de Peñaroya.

**Colmo.**—El de la glotonería es devorar una afrenta.—El del pudor, no desnudarse delante de un queso de Gruyer, porque tiene ojos.—El de la castidad, bajar los ojos delante de un juego de damas.

**Próruga.**—La ha solicitado en su licencia D. Eustaquia Caballero, maestra de Bujalance.

**Real orden.**—Se ha declarado que los maestros de escuelas públicas que las obtuvieron legítimamente conservan para ascender en su carrera todos los derechos que adquirieron al ser nombrados maestros, y se les computen para su antigüedad los servicios que presten en las plazas de auxiliares.

**Al dueño.**—Un mulo y una mula hallados sin dueño conocido han sido depositados por el Sr. Alcalde de Lucena.

**A los aspirantes.**—El día primero de setiembre darán principio los exámenes de ingreso en el cuerpo de ingenieros de la armada.

**Estanco.**—Se halla vacante en esta provincia el de Villanueva del Rey. Hasta el día veinte puede ser solicitado.

**Bien venido.**—Ha salido de Madrid para Andalucía el general Córdoba.

**Correos.**—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia el cuadro de las condiciones para el cambio a descubierto entre la Administración de España y las de la Unión universal, de las cartas y demás correspondencia con los países extranjeros que en dicho cuadro se expresan.

**Alhajas.**—En el Boletín oficial del lunes se publica la lista de las alhajas robadas en la parroquia de Suvia.

**Exposición regional.**—El Domingo despues de las once y media de la mañana se verificó con gran solemnidad la inauguración de la Exposición regional de Cádiz. El acto tuvo lugar en el hermoso patio interior del edificio de la Exposición. Ocupó el sitio presidencial el Sr. Don Jerónimo Florez, Gobernador interino de la provincia, teniendo a su derecha al señor D. Vicente Rivas, presidente de la Sociedad Económica, y a su izquierda al señor General Gobernador militar de la plaza, Señores, Diputados, Alcalde, General Comandante de Marina, Juez decano y comisiones oficiales. El concurso escójidísimo. El acto grave, serio y levantado. El secretario de la Sociedad Económica Sr. Oderó leyó la real orden autorizando la celebracion de la Exposición regional, y una excelente Memoria refiriendo los trámites porque ha pasado este importante asunto. El Sr. Rivas leyó un discurso exponiendo el pensamiento que la Sociedad Económica se había propuesto realizar al iniciar el proyecto de Exposición, felicitándose del éxito que habían tenido sus esfuerzos y expresando la gratitud del mismo cuerpo en favor de cuantos le han ayudado en obra tan meritoria. El Sr. Alcalde pronunció algunas palabras en elogio de cuanto acababa de decir el señor Rivas. El Sr. Gobernador interino cerró el acto con breves y sentidas frases de felicitación a Cádiz, a la región andaluza y a todos los que han contribuido a llevar a feliz término la idea, y en nombre del gobierno de S. M. declaró abierta la Exposición. En seguida fueron visitados por el brillante y numeroso concurso todos los grupos, y todas las dependencias de la Exposición, habiendo arrancado unánimes elogios el buen gusto que allí se ostenta y el mérito de los objetos expuestos. A la una de la tarde se permitió la entrada al público, y desde aquella hora hasta la en que se

cerró la Exposición excedieron mucho de mil billetes de pago.

**Recuerdos.**—Dicen de Madrid que en el teatro de la Alhambra fué muy aplaudida el sábado la Sra. Ferri, que estuvo admirable en el *Adios a la Alhambra*, de Monasterio, pieza musical llena de melodía riquísima y melancólica y de recuerdos de Andalucía.

**Obras.**—Espérase muy en breve en Granada la llegada del Sr. Alvarez, constructor de la plaza de toros, cuyas obras tomarán a su llegada un incremento inusitado.

**Economía.**—El ayuntamiento de Málaga ha acordado una reducción en el personal que excede de medio millón de reales.

**Profesores.**—Los señores Solís y Pascual saldrán en breve de Málaga para Carratraca, con objeto de dar un concierto en aquel concurrido establecimiento balneario.

**Conferencia.**—Nos dicen de Sevilla que la tercera conferencia filológica dada en el ex-convento del Angel ha sido notable.

**Vacante.**—En la provincia de Ciudad-Real: la plaza de médico-cirujano de Fuenllana, dotada con doscientas pesetas anuales.

**Estoy malo.**—Ha concluido en la universidad de Barcelona la carrera de medicina y cirugía la señorita doña Dolores Aleu, que ha obtenido calificaciones sobresalientes en los exámenes y ganado cuatro premios en distintas oposiciones de fin de curso.

**Eso.**—El gobernador de Granada ha publicado una circular importante adoptando medidas prudentes para precaver en lo posible los incendios tan frecuentes en esta estación.

**Drama.**—El Sr. Buron ha estrenado en Linares el drama del Sr. Sellés *El mudo gordiano*, con un éxito completo y superior a cuantos se recuerdan en aquella localidad.

**Sacrilegio.**—Se habló, sin que se sepan pormenores, de uno ocurrido en la Iglesia de Ntra. Sra. del Pilar en Zaragoza.

**Victima.**—En la última corrida de novillos de Madrid ha sido herido un banderillero que fué trasladado al hospital en un estado gravísimo.

**A qué edad puede uno casarse?**—Segun la *Revista de Higiene* de Paris: En Austria a catorce años los dos sexos. En Alemania a diez y ocho años los hombres y a catorce las mujeres. Bélgica: los hombres a diez y ocho años y quince las mujeres. España: hombres catorce años y mujeres a doce. Francia: hombres diez y ocho años y mujeres a quince. Grecia: hombres catorce años y las mujeres a los doce. Hungría: católicos y ortodoxos, hombres catorce años, mujeres a los doce; protestantes: hombres diez y ocho años, mujeres a los quince. Italia: hombres diez y ocho años, mujeres a los quince. Portugal: los hombres a catorce y las mujeres a los doce. Rusia: hombres a diez y ocho, mujeres a los diez y seis. Rumania: hombres a diez y ocho y mujeres a diez y seis. Sajonia: hombres diez y ocho, mujeres diez y seis. Suiza, segun los cantones: hombre de doce a veinte años, mujeres de doce a diez y siete. Turquía a la pubertad.

**Comercio.**—Dicen de Paris que se anuncia una nueva baja de veinte y cinco céntimos sobre los azúcares, y otros veinte y cinco sobre los espíritus, notándose alguna animación en las ventas. Los aceites continúan sin variación.

**Antigüedades.**—En las cercanías de Naahville (Estados-Unidos) acaba de descubrirse una inmensa caverna, en la que existen extensos salones, lagos y rios.

**Conste.**—Las noticias que se reciben del imperio marroquí son cada vez mas satisfactorias. La salud pública en todos los puntos de la costa es excelente. Las cosechas tambien, y esto hace que los granos, en particular el trigo y la cebada, bajen de precio cada día.

**Montilla.**—Tres de Agosto de mil ochocientos setenta y nueve.—«El Ayuntamiento de esta ciudad tengo entendido que piensa establecer la renombrada *luz Víctor* para el alumbrado público. Esta medida la creo muy útil, pues las cualidades más notables de este sistema de alumbrado son, que produce una luz tan intensa como el gas; que no necesita tubo ni torcida; que se vende garantido y asegurado por tres años; que no dá olor ni humo, y que su bata-

tura es tan grande que apenas gasta un cuarto por hora. Tambien se proyecta en esta publicar una *Revista* semanal, de la que serán sus redactores varios jóvenes letrados, entre los cuales figuran literatos de reconocido mérito. El Municipio de esta, modelo de discreción y de actividad, ha acordado sacar a pública subasta el empedrado de las principales calles de esta ciudad. Tambien adelantan mucho los trabajos en el paseo de *Las Rosas*, y muy luego tendremos fuentes, flores, y música los jueves y domingos en dicho sitio, que es por hoy el lugar mas frecuentado, y que será mañana un timbre de gloria para las dignas autoridades que al presente nos gobiernan. El día dos de Agosto se pasó aqui muy agradablemente; por la mañana en los casinos, en los cafés y en muchas casas particulares se hizo por la vida, como suele decirse; por la tarde hubo una corrida de buenas y bravas vacas, que divirtieron hasta a los menos acomodados. En la puerta del casino principal de esta se sientan para buscar el fresco y ver pasar a las hijas de Eva, la mayor parte de los socios; con este motivo se oyen alli cuentos que parecen puras verdades, y verdades que toman la forma de los cuentos. No es posible que V. se pueda formar una idea de la gracia que allí se derrama por todas partes. Si no disgustase a los lectores de su acreditado periódico; si esta epistola no fuese ya sobrado larga; cuanto le diría yo, amigo director, de las veladas que pasamos en la puerta del casino Montillano, hoy que el excesivo calor desde el padre Morfeo a cajas destempladas.—*El Corresponsal.*

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central, de 78 a 79	951	58
Puente	975	61
Pretorio	636	57
S. Sebastian	431	97
Tejares	493	47
Matadero	447	70
TOTAL	3936	90

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro	1853	09
A la provincia y municipio	1853	16
Adicionadas	230	65
TOTAL IGUAL	3936	90

Córdoba 4 de Agosto de 1879.—Francisco de P. Barbudo.

**Boletín religioso.**

—Hoy, La transfiguración del Señor.—Mañana, San Cayetano, fundador, San Donato, y San Alberto, carmelita.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, por Doña Maria de la Trinidad Luque y Serrano, en sufragio de su esposo.

—En la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos se verificará hoy a las diez una solemne fiesta a su Titular, con orquesta, en la cual predicará el Sr. Lic. D. Cayetano Salamanca y Garcia.

—Primer día de solemne novena a Ntra. Sra. del Tránsito, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, dando principio al toque de oraciones: predicará el Sr. D. Vicente Serrano Velasco.

—Mañana a las diez tendrá lugar una solemne función al gran Padre de la Providencia San Cayetano, en su Iglesia, costeada por su asociación y en la que predicará el Sr. D. Manuel Cuesta y Martinez.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

**Espectáculos.**

GRAN TEATRO,

Esta noche dará su primera función Mr. Velle, en la que tomarán parte los niños florentinos.

**Correo de ayer.**

**Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.**

Madrid 4 de Agosto de 1879.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

El consejo de ministros verificado anteayer ha dado materia para que en los círculos se hayan dicho mil cosas a cual mas peregrinas, tomando pié para ello de la reserva que se ha guardado respecto al nombramiento de gobernadores.

Habia quien suponía una crisis latente, diciendo que algunos consejeros presentarían de un momento a otro sus dimisiones por no haber sido aprobados sus proyectos. Se decía que la combinación de gobiernos de provincia no se ultimaba porque a última hora se habían introducido variaciones de tal clase, que imposibilitaban su pronta terminación por lo contrariados que algunos se manifestaban al ver desahuciados sus protegidos y patrocinados otros que no eran de su agrado en manera alguna. Hasta se indicaba que se iba a inaugurar una nueva política que discurría algo de la que se ha venido siguiendo y que no podría menos de producir una ruptura entre el gabinete y la mayoría de la mayoría.

Tambien se achacaba a causas extraordinarias el que no regresara anoche de la Granja el presidente del consejo; pero despues se ha sabido que la causa fué la invitación del monarca para que le acompañara a la mesa, honor que le hizo detenerse mas de lo que pensaba.

Hoy ha regresado el Sr. Martinez Campos, se ha reunido el consejo sin que se haya tratado en el cosa alguna de notable, y se han hecho públicos los nombramientos de los doce gobernadores civiles que han entrado en la combinación que ha firmado ya el monarca.

Las ilusiones de los que esperaban algo de extraordinario han desaparecido por ahora, sin embargo de que no dejarán de reverdecerse siempre que se señale día para reunirse los consejeros.

Los negocios de los que tratan de formar la union-democrática se embrollan mas cada día, y hoy se dice que volverán a diseminarse en tantas fraccioncitas cuantos son los hombres notables que cuenta entre los ex-ministros.

Dícese que el ministro de Gracia y Justicia regresará en breve a esta, reemplazándole al lado del rey el general Pavia.

Lo de la campaña administrativa que iba a emprender el gabinete parece no tiene la importancia que se le quiso atribuir, reduciéndose a procurar el planteamiento de algunas reformas que tienden a buscar economías compatibles con el buen servicio, y prepararse por si hiciera preciso emprender obras en puntos donde las cosechas haga precipitación a los braceros.

Aun no se exhiben cartas de las colonias veraniegas, lo cual fué un recurso en el pasado año; pero quedó desacreditado, y será preciso vengán bien vestidas para que logren fijar la atención. Asi que en estos días se deja descansar lo mismo al jefe del constitucionalismo que al del bando liberal-conservador, que parece solo piensan por el momento en descansar de las tareas de la pasada legislatura a fin de encontrarse firmes en su puesto cuando vuelva a abrir sus puertas el Parlamento.

Con motivo de la fiesta verificada en Nancy para inaugurar la estatua de Thiers, lo mismo Julio Simon que el ministro del interior del país vecino se han mostrado partidarios en sus discursos de la republica conservadora tal como la quería el que fué su presidente. Al mismo tiempo la ciudad de Paris ha elegido para representarla en su ayuntamiento, por el octavo distrito, al conservador señor Riout, lo cual no parecía haber sido muy del agrado de Gambetta, que se propone visitar alguna de las grandes ciudades durante la suspensión de las sesiones y dejar oír su voz en sentido algo mas acentuado.

Continuando en Bolsa el movimiento de alza, en el cual podrá haber influido la noticia de que se destinan este mes cinco millones a la amortización de deuda, ha cerrado el consolidado a 15'45.—Bonos 74'20.—Amortizable 36'70.—Ferro-carriles 31'32.

*El Corresponsal.*

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

—La combinación de gobernadores firmada por S. M. el rey, es la siguiente:

El S. Nuñez de Prado ha sido nombrado para el gobierno de Cádiz.

El conde de Foxá, para el de Ciudad Real.

El Sr. Saucó, para el de Soria.

El Sr. Puente y Brañas, para el de Alicante.

El Sr. Camuño para Valencia.

El Sr. Santa Maria para Jaen.

El Sr. Bernad para Castellon.

El Sr. De Gabriel para Málaga.

El Sr. Novoa para Orseña.

El Sr. Alcalá Galiano para Toledo.

El Sr. Ron para Segovia.

Y el Sr. Garcia Espinosa para Teruel.

—Esta tarde a las tres y media se han reunido en Consejo los ministros, en el ministerio de la Guerra.

—No es exacto, como supone el *Liberador*, que el presidente del Consejo de ministros demorara ayer su regreso a Madrid desde la Granja por causas relacionadas con la combinación de gobernadores que ayer llevó a la firma de S. M.

El general Martinez Campos pernoctó ayer en el real sitio de San Ildefonso porque S. M. se dignó invitarle a comer.

La noticia política de anoche fué la siguiente del *Diario Español*:

«La escasez de noticias políticas que se ha dejado sentir esta tarde en varios círculos, ha dado lugar a que los aficionados a comentar cualquier rumor falto de fundamento, acogiesen con fruición el de que el Consejo de ministros celebrado ayer, cuya duración ha servido de incentivo a las oposiciones, tuvo tal significación que quizás origine una modificación ministerial inmediata.

Así suelen ali mentarse ciertas impaciencias.»

**Sección comercial.**

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 4 de Agosto

Consolidado, 15'45.

Bonos, 74'20.

Acciones del Banco de España, 284'00.

CÓRDOBA.

Trigo de 50 a 53 1/2 rs. fanega.—Cebada, de 21 a 23.—Habas de 31 a 34 rs. fanega.—Maiz de 48 a 50.—Garbanzos de 94 a 190.—Altramuzes de 24 a 28.—Harina de 1.ª Castilla a 24 rs. arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias de 20 a 22 rs.—Carne de vaca a 46 cuartos libra.—Id. de certero a 30.—Tocino salado superior a 75 rs. arroba.—Paltillas superiores a 70 rs. arroba.—Los molinos a 40 reales.—En la ciudad de 54 a 58 rs. de 17 a 18 rs. fanega.

CAMBIOS.

Madrid 1/2 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, de par a 1/4.—Málaga, 1/4.—Valencia a 1/4.—Cartagena 1/2.—Múrcia, 1/2.—Granada 5/8.—Valladolid, 5/8.—Palencia 5/8.—Santander, 1/2.—Centenes viejos, 1 y 1/2 beneficio.—Calderilla, 1 y 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor caudal superior, en sacos de 8 arrobas, a 23 rs. id. id., a 19 1/2. Id. id. de 2.ª id. id. de 3.ª id., a 18.—Distintos en domicilio y la del de la harina.

El de 2.ª id., a 12. Id. de 3.ª id., partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo Córdoba, de 55 a 56 rs. Cebada, de 20 a en Córdoba. En esta estación: harina de caudal a 22 rs. arroba. Id. 1.ª recia 18 1/2 rs. 2.ª 18 Id. 3.ª 17 1/2

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES

calle de San Pablo núm. 2.

Precios Arroba de 1.ª 60 reales. Media id. cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Panilla 12 cuartos.

Arroba de 2.ª 56 rs. Media id., cuarto y medio y mitadilla proporcionalmente. Panilla 11 cuartos.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor smero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

Fábrica de pan de San Antonio, establecida en la calle de Adarve núm. 3.

Adquisición de primeras materias.

Trigo de 24'30 pesetas a 26'60 el hectólitro.

Harinas de Castilla de 0'51 a 0'53 pesetas el kilógramo.

Pan de primera a 0'48 pesetas los 920 gramos.

Id. de 2.ª 0'40 pesetas id. id.

Id. de 3.ª 0'32 pesetas id. id.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

RAMBLA.—Fanega de trigo, 45 rs.—Id. de cebada, 17.—Id. de escaña, 25.—Id. de habas, 28.—Id. de alpiste, 48.—Id. de garbanzos 00.—Arroba de aceite, 42.—Id. de aguardiente, 50.—Id. de vino, 30.—Id. de vinagre, 16.—Libra de carne de vaca, 4'50.—Id. de lanar 3'50.—Id. de tocino salado, 7.—Id. de jamon, 10 rs.

LUENA.—Aceite a 40 reales arroba.—Aguardiente de 36 a 38.—Id. de vino de 13 a 100.—Vinagre de 10 a 11.—Trigo de 50 a 56 reales fanega.—Cebada de 20 a 22.—Habas de 28 a 30.—Garbanzos de 80 a 100.—Maiz a 49.—Carbon olivo a 3 rs. y 1/4 arroba.—Id. de matas 3 3/2 idem.—Id. de encina a 3 3/4 id.

OVEJO.—Trigo de 60 a 65 rs. fanega.—Cebada de 30 a 32 rs. fanega.—Habas de 46 50 id.—Aceite 40 rs. arroba.

VILLA DEL RIO.—Trigo de 48 a 50 reales fanega.—Habas a 27.—Cebada de 19 a 20.—Aceite a 41 reales arroba.

**FERRO-CARRILES.**

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 12 y 50 de la madrugada y llegará a Madrid a las 8 y 40 de la noche.

Precios: en primera clase 221 segunda rs. clase 50 rs. tercera clase 50 106: 171

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

Compañía de seguros reunidos á prima fija contra incendios, explosiones de gas, del rayo y de aparatos de vapor.

**Capital social 20 000,000 de reales.**

Establecida en Paris y autorizada por Decreto de 12 Agosto 1863. Direccion en España.—Barcelona, Ancha 54.

Esta compañía asegura á prima fija contra los incendios los edificios, mobiliarios personales e industriales, mercancías, casas de labranza, cosechas, ganados, fábricas y todas las propiedades muebles e inmuebles que el fuego puede destruir ó deteriorar.

No siendo ningun dato mas elocuente que los números para demostrar el crédito que goza y las garantías que ofrece LA CENTRAL, á continuacion se espresa su situacion en 31 de Diciembre de 1878.

Reales.	37,091,661,608
Capital asegurado.	40,837,866 79
Premios á cobrar en el periodo decenal, Ha reembolsado á sus asegurados por los siniestros ocurridos hasta la fecha.	45,598,190

Las primas de sus tarifas son sumamente económicas. Facilitarán cuantos informes se deseen en Córdoba. Agente general D. Leopoldo Solier y Vilches, Leones 5.

Lucena	Agente del partido	Antonio Lozano y Cruz.
Montoro	"	José Alijo y Luque.
Aguilar	"	José Lucena y Castilla.
Cabra	"	Manuel Moñiz y Moreno.
Rute	"	Pedro Alcáide.
Posadas	"	Francisco Fernandez Castro.
Bujalance	"	Benito Priego y Grande.
Castro del Rio	"	Antonio Pulido Millan.
Puente Genil	Agente local	José S. de Luque Cabello.
Palma del Rio	"	Juan Maria Fuentes Alamo.
Benamejil	"	F. Cabello.
Espiel	"	Francisco Asis Casado.
Espiel	"	M. M. Escayv.
Cañete de las Torres	"	F. Torralvo y Ruedas.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usados con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

**Arrendamiento.** Desde 1.º de Enero venidero se hace del cortijo de Cárdenas, en la campiña y término de esta capital. Para tratar en casa de la excelentísima Sra. Marquesa viuda de Guadalcázar. s4-2

**Arrendamiento.** Se arrienda desde el día el piso alto de la casa núm. 33 calle de San Fernando, con buenas habitaciones, pozo y pila: para tratar con el mismo que la vive. s4-2

### CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se espended en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

### AL PÚBLICO.

En el acreditado establecimiento de aceites, calle de S. Pablo, se espended tambien desde el día vinagres blanco y de color, traído directamente de las mejores bodegas de Lucena y Aguilar, y se garantiza su buen color, gusto y pureza. Siendo en cantidad de una ó media arroba, se lleva á domicilio. Sus precios son 19 reales arroba y de una cuartilla para abajo á razon de 22 reales arroba. 12-2

**Arrendamiento.** Se hace hasta San Juan de la casa número 5 calle del Horno de las Imágenes. Para tratar en la inmediata plazuela de la Fuenca núm. 2. s4-1

**Bomba.** Se vende una para extraer agua, con su correspondiente tubería de plomo, por precio bastante arreglado y en buen estado. Para verla y tratarla calle Lucana 28 y 30. s4-1

**Arrendamiento.** Se arrienda un portal propio para tienda en la calle del Reloj: informarán de su precio y condiciones en la calle de Ambrosio de Morales núm. 14. s4-1

**Pérdida.** En la noche del domingo se estravió en el paseo del Gran Capitan un dije de pulsera de oro en forma de abanico: se publica á la persona que lo hubiese encontrado se sirva devolverlo mediante una gratificacion en la calle de Ramirez Casas-Deza núm. 1. s4-1

**Pérdida.** Se ha estraviado una perrita negra con varias manchas blancas en la cabeza, pecho y punta del rabo, y tiene un collar paño encarnado, es propia de Antonio Castejon, calle San Francisco núm. 48: á el que la presente se le gratificará. s4-1

**Venta.** Se hace de vinagre superior á diez y ocho reales arroba, en la calle de S. Roque núm. 16. s4-3

### Talleres de construccion.

DE LA FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA. Calle de San Vicente número 199.—VALENCIA. Director y propietario: VALERO CASES.

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS. DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874. Unica fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor y sus norias perfeccionadas.

**Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO.**

Prensas hidráulicas.		Rvn.
de 500000 kgs. de presion con piston de 0'42 diám. y 0'70 de curso.		25000
de 400000 " de " con " de 0'36 " y 0'70 de "		21000
de 300000 " de " con " de 0'32 " y 0'70 de "		17000
de 250000 " de " con " de 0'30 " y 1'20 de "		18000
de 200000 " de " con " de 0'28 " y 1'20 de "		16000
de 150000 " de " con " de 0'25 " y 1'20 de "		14000
de 150000 " de " con " de 0'25 " y 0'80 de "		12000
de 125000 " de " con " de 0'22 " y 0'80 de "		11000
de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'80 de "		10000
de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'60 de "		8000

Prensas de tornillo.		Rvn.	
N.º 1. Con tornillo de 0'16	6500	N.º 1. Con tornillo de 0'16	5500
N.º 2. Con " de 0'14	5500	N.º 2. Con " de 0'14	4500
N.º 3. Con " de 0'13	4000	N.º 3. Con " de 0'13	3500

Prensas de doble efecto con 4 columnas, recomendable por su mucha presion y gran cabida, Rvn. 10000.

Máquinas de vapor á grande expansion, variable á la mano y por el regulador y á condensacion, con caldera tubular y desmontable para que pueda limpiarse con facilidad.

DE DOBLE EFECTO.		Rvn.
De 2 caballos con caldera de 2 caballos.		14000
De 4 " " " " " " " "		18000
De 6 " " " " " " " "		30000
De 10 " " " " " " " "		54000
De 20 " " " " " " " "		78000
De 30 " " " " " " " "		121000
De 50 " " " " " " " "		163000
De 70 " " " " " " " "		205000
De 100 " " " " " " " "		290000

La fábrica garantiza que las referidas máquinas solo consumirán: Las de 2 caballos 2'500 kgs. de carbon de primera calidad por hora y caballo

Las de 4 " " " " " " " "	2 " " " " " " " "	de " " " " " " " "	" " " " " " " "
Las de 6 " " " " " " " "	1'750 " " " " " " " "	de " " " " " " " "	" " " " " " " "
Las de 10 " " " " " " " "	1'500 " " " " " " " "	de " " " " " " " "	" " " " " " " "
Las de 20 " " " " " " " "	1'300 " " " " " " " "	de " " " " " " " "	" " " " " " " "
Las de 30 " " " " " " " "	1 " " " " " " " "	de " " " " " " " "	" " " " " " " "
Las de 50 " " " " " " " "	1 " " " " " " " "	de " " " " " " " "	" " " " " " " "
Las de 70 " " " " " " " "	0'950 " " " " " " " "	de " " " " " " " "	" " " " " " " "
Las de 100 " " " " " " " "	0'900 " " " " " " " "	de " " " " " " " "	" " " " " " " "

Tambien se construyen norias y bombas para la elevacion de aguas, á turbinas y ruedas hidráulicas y toda clase de maquinaria para molinos min as.

**Arrendamiento.** Se hace de la casa número 5 calle del Baño. San Pedro, recién obrada, acristalada, con espaciosas y cómodas habitaciones empapeladas. Para tratar en la calle del Duque de la Victoria núm. 4.

**Chocolates.** Mejorados notablemente los que se elaboran en la fábrica situada en la casa plaza de San Salvador, esquina á las calles de la Zapateria y de Alfatos, se espended al público por el dueño de la misma, á los precios establecidos anteriormente. sp30-8

**Arrendamiento.** Se hace desde el día de la casa núm. 2 calle de Pompeyos. Para tratar en el huerto de San Basilio, Alcazar viejo. s8-4

**Refrescos.** Se sirven con nieve sin alteracion de precio, en el aguaduco de la calle Almonas núm. 20, frente al nuevo almacén. s4-4

**Aviso.** El nuevo cosario de Castro del Rio Nicolás Luque, para en la posada del S. Rafael. 4-4

**Subarriendo.** Desde San Miguel próximo se hace de varias suertes de la dehesa de Santa Maria de Trassiera, en la sierra de este término, con muy buenos pastos y aguaderos en el rio Guadiato. Para tratar en la carrera de los Tejares núm. 9. s8-4

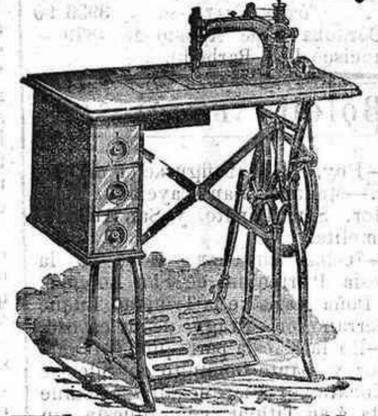
**Lana.** Se vende blanca de superior calidad, á sesenta y cuatro reales la arroba, en la Plaza de San Andrés núm. 50. s4-4

**Almoneda.** Se hace en la casa núm. 3 calle de Torres-Cabrera. s4-4

**Pérdida.** La persona que hubiere encontrado una gaita negra, corbata, calzada de patas, que el estravió en la media-cion, ar, en el Gran Capitan, se servirá presentarla en la fonda, donde se darán señas y gratificará. s4-2

**Hallazgo.** Por un individuo de la banda 'La Lira' ha sido encontrada una pulsera de plata, en el paseo del Gran Capitan, en la noche del día dos del corriente. Su dueño podrá ir á recogerla dando las señas, á la calle de Juan Rufo núm. 27. s2-2

## MAQUINAS AMERICANAS PARA COSER,



de Wheeler y Wilson. ELIAS HOVE J. SS.

Giratorias reformadas para zapateros. La favorita. La canadiense y otros varios sistemas de mano. Hay el sistema 'Singer' perfeccionado con adelantos sumamente superiores á todas las conocidas hasta el día. Hay un nuevo aparato para tablear los volantes de vestido, pieza curiosa y económica. Sedas, hilos y agujas para todos los sistemas de máquinas. Se componen máquinas de todos los sistemas.

**Venta á plazos desde 7 1/2 rs. semanales.**

Las únicas que han ganado el primer gran premio en todas las exposiciones, solo se encuentran en Córdoba Ayuntamiento núm. 8.

Dirigir pedidos y correspondencia á Capdeville Bardes. Gran depósito de persianas tejidas. Se reciben encargos para los cerradores de acero de Clark y Compañía de Londres.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos. Direccion general Madrid, Olózaga 1 (Paseo de Recoletos).

Representantes Sub-directores en esta provincia. D. Cristóbal Pesquero, calle Baño núm. 6. D. Nicolás Laborde, calle Torres Cabrera, núm. 5. La Sociedad anónima de seguros El Fenix Español, constituida por Real decreto de 5 de Junio de 1864, continuará rigiéndose por las prescripciones de la Ley del 9 de Octubre de 1869 y demás vigentes en la materia, bajo la denominacion de la Union y El Fenix Español, Compañía de Seguros reunidos. 8-2

**3.º SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

### Revalenta Arábiga.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo las más digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, Aíentos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90,000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de de Estrart, del duque de Pluskov, la señora Marquesa de Bréhan, Lord Stuar Decies, Par de Inglaterra el Sr. Doctor Caterficio Wurzer, etc., etc. Berlín 6 de Diciembre de 1866. Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábiga de Barry sobre senectud, y los resultados curativos reparadores invariablemente obtenidos, me han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en todas las ocasiones que se me proporcionen.

Dr. V. A. S. Q. B. S. M. Angelstein médico, miembro del Consejo sarita io Real. Cura núm. 48316. Certificado del célebre doctor Rodolfo VVurzer. Pona 19 de Julio de 1855.

La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los cálambres de la uretra, los cálambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones, y en los bronquios, la tos y la consunción.

Dr. V. A. S. Q. B. S. M. Angelstein médico, miembro del Consejo sarita io Real. Cura núm. 48316. Certificado del célebre doctor Rodolfo VVurzer. Pona 19 de Julio de 1855.

La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los cálambres de la uretra, los cálambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones, y en los bronquios, la tos y la consunción.

Dr. V. A. S. Q. B. S. M. Angelstein médico, miembro del Consejo sarita io Real. Cura núm. 48316. Certificado del célebre doctor Rodolfo VVurzer. Pona 19 de Julio de 1855.

La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los cálambres de la uretra, los cálambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones, y en los bronquios, la tos y la consunción.

Dr. V. A. S. Q. B. S. M. Angelstein médico, miembro del Consejo sarita io Real. Cura núm. 48316. Certificado del célebre doctor Rodolfo VVurzer. Pona 19 de Julio de 1855.

La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los cálambres de la uretra, los cálambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones, y en los bronquios, la tos y la consunción.

Dr. V. A. S. Q. B. S. M. Angelstein médico, miembro del Consejo sarita io Real. Cura núm. 48316. Certificado del célebre doctor Rodolfo VVurzer. Pona 19 de Julio de 1855.

La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los cálambres de la uretra, los cálambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones, y en los bronquios, la tos y la consunción.

### JARABE DE DENTICION DE DELABARRE

Empleado en fricciones sobre las encías de los niños facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera dentición. Depósito en todas las Boticas.

### Composicion para los baños artificiales DE CARRATRACA.

Con esta composicion, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y análogas virtudes á los de Archena, Ontaneda, la Puda, etc., tan recomendados para la curacion de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos, que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputacion.

Hay tambien paquetes de sales marinas, con las que se imita perfectamente el agua de mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir á los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.

Se espended en Córdoba en las farmacias de D. Mariano Montilla, calle S. Pablo núm. 37, y en la de D. Joaquin Fuentes, calle S. Fernando núm. 43, donde se facilitan prospectos.



Preparada por el Doctor D. Marano Montilla.

Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vexicacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplica, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifates, esperabanos, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehucos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptacion que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tónico Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se espended cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37, Córdoba.